

# BOLETIN

departamento ciencias sociales  
escuela de ingenieros industriales



## " P R E S E N T A C I O N "

Con el propósito de contribuir al buen éxito del Seminario de Perfeccionamiento Académico, para profesores de Ciencias Sociales de la UTE., que tendrá lugar en Concepción del 17 al 28 de Enero de 1972, el Departamento de Ciencias Sociales de la Escuela de Ingenieros Industriales, ha elaborado tres trabajos que a continuación presentamos.

Dichos documentos: "Conceptos fundamentales de la teoría marxista-leninista sobre el proceso de transición al Socialismo", "La formación económico-social de América Latina" y "Análisis del proceso chileno", no han sido elaborados en forma prolija ni tienen el sentido de tesis definitivas sobre los temas que abordan. Por el contrario, los documentos aludidos tienen por objetivo fundamental, permitir la discusión y la confrontación de ideas entre los participantes del Seminario, sobre éstos tres tópicos tan complejos y polémicos.

En virtud de la importancia que para la comprensión del proceso que vive la sociedad chilena tiene el conocimiento -aunque sea general-, de los principios teóricos que fundamentan los cambios revolucionarios que están ocurriendo en el país, es que hemos estimado de utilidad para muchos la publicación de éstos trabajos. No obstante las limitaciones con que fueron concebidos, estamos seguros que sirven para una aproximación seria a la problemática social chilena y aún latinoamericana de nuestros días.

---

XX

---

" CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA TEORIA MARXISTA-LENINISTA  
SOBRE EL PROCESO DE TRANSICION AL SOCIALISMO "

---

XX

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene por objeto hacer un análisis teórico general de lo que es el período de transición. En él se encuentran afirmaciones que sólo pueden ser enfocadas desde el punto de vista teórico y sin llevarlas a las consideraciones inmediatas concretas.

La transición del capitalismo al socialismo reviste un carácter general para todas las realidades, pero asume particularidades y formas específicas de acuerdo a donde se realiza, atendiendo a las peculiaridades de cada país. Aquí sólo nos referimos a su generalidad.

El enfoque que se le ha dado está basado en la teoría marxista-leninista sobre este problema, tomando fundamentalmente los aportes hechos por Lenin a la teoría revolucionaria del tránsito al Socialismo.

XXXXXXXXXXXXXXXX

## I.- ALGUNOS CONCEPTOS BASICOS.

### Modo de producción capitalista:

El Capitalismo es una forma de organización de la sociedad en los aspectos económicos, social, político y cultural, que a partir de la Revolución Industrial y las revoluciones políticas de la burguesía, reemplazó al sistema feudal anterior y ha dominado por un largo período en las estructuras de la sociedad moderna.

Sus características fundamentales son: en lo económico: a) Propiedad privada sobre los medios de producción; b) los propietarios de los medios de producción (capitalistas y terratenientes) toman las decisiones relacionadas con la producción guiados por el principio de la maximización de las utilidades (afán de lucro); c) la economía se regula básicamente en el mercado, aunque los desajustes y crisis exigen la intervención del Estado; d) el sistema se sostiene por la explotación de los trabajadores por los capitalistas, a través de la expropiación de la plusvalía; e) rige la ley de la concentración progresiva del capital que se traduce en monopolización industrial y financiera, y posteriormente en la conformación de un sistema capitalista mundial con dominación imperialista.

A partir de éstas características de la economía, en el sistema capitalista se da una estructura de clases cuyo rasgo principal es la lucha entre las dos clases fundamentales del sistema: la burguesía (propietaria de los medios de producción) y el proletariado (trabajadores asalariados no propietarios). Esta lucha se deriva de la existencia de intereses antagónicos entre estas clases: mientras la burguesía pretende perpetuar el sistema capitalista y obtener a costa de los trabajadores el máximo de ganancias, el proletariado lucha por defender sus derechos y lograr nuevas conquistas en lo económico, social y político y, en definitiva, por terminar con la explotación del hombre por el hombre y construir la nueva sociedad, la sociedad socialista.

En lo político: lo fundamental del modo de producción capitalista es la dominación de la burguesía sobre el proletariado y demás clases populares. Esta dominación se ejerce fundamentalmente a través del Estado y la burocracia de la burguesía. La burguesía sobre la base de su poder económico, ejerce el control del aparato de Estado y legisla en favor de sí misma. Esta situación es la que Marx denomina la dictadura burguesa. Por sus luchas políticas y sociales, las clases trabajadoras pueden lograr una Cuota de Poder en el Estado burgués, e impedir que los capitalistas legislen absolutamente a su arbitrio, pero sin llegar a ser -excepto en la revolución misma- dominantes ni hegemónicas.

En lo cultural: en el capitalismo también se manifiesta la dominación burguesa y la lucha de clases. La cultura, como reflejo de las condiciones materiales de la sociedad, se orienta en este sistema en beneficio de las clases dominantes, tendiendo a consolidar el sistema y penetrando ideológicamente a la clase trabajadora, en un esfuerzo por impedir el surgimiento y crecimiento de la conciencia de clase. Esta dominación la ejerce la burguesía impidiendo el acceso de los trabajadores a los niveles superiores de la educación y cultura y entregando contenidos vulgarizados repletos de distorsiones ideológicas. Todo esto que hemos planteado sobre el modo de producción capitalista es una esquematización muy abstracta, válida en general para el capitalismo a nivel mundial y en cada país, pero adquiere connotaciones propias particulares y expresiones concretas diferentes de acuerdo a la posición que ocupa un determinado país en el mercado internacional, en la división internacional del trabajo, que va a determinar su carácter de dependencia o no dependencia, etc., y otros factores que intervienen en su historia.

#### Modo de Producción Socialista:

El socialismo es el sistema económico-social llamado a sustituir el modo de producción capitalista en todo el mundo, proceso que ya ha vivido un tercio de la producción mundial, y que se iniciara con la Revolución de Octubre en la URSS.

Sus características fundamentales son:

En lo económico: a) Propiedad social sobre los medios de producción; b) las decisiones económicas se toman sobre la base del principio de aceleración del desarrollo económico en vista a la satisfacción de las necesidades individuales y sociales de la población; c) la economía se regula básicamente a través de la planificación central, con la participación en las decisiones de los trabajadores en la base, y de los organismos de dirección central en la cima; d) la explotación capitalista ha sido reemplazada por la cooperación y el esfuerzo colectivo, en un sistema en que el mercado cambia de carácter y que ha perdido el sentido regulador que tenía en el capitalismo.

En cuanto a la estructura social: en el socialismo, con la supresión de la propiedad privada sobre los medios de producción, se han destruido las bases materiales de la división en clases sociales; pero aún superviven rasgos de las clases anteriores, de tal modo que la lucha de clases continúa, aunque con un carácter diferente. Una vez que son vencidos todos los vestigios de clases, los conflictos surgidos entre grupos se resuelven sin que esto signifique un cambio en el sistema. Ya no existe antagonismo entre los intereses de cada grupo, pero la lucha continúa hasta la eliminación de todo privilegio.

En lo político lo más característico del socialismo es que el Poder está en manos de la clase trabajadora a través del control de un nuevo tipo de Estado, el estado socialista. Esto es lo que se denomina la dictadura del proletariado, que consiste en la "más amplia democracia para el pueblo y el más estricto control y vigilancia para los enemigos del pueblo" (Lenin). Significa que se da una correlación entre los terminos dictadura y democracia. En toda sociedad dividida en clases se dá una dictadura y una democracia. En la sociedad capitalista existe la dictadura de la burguesía sobre el proletariado, o sea, democracia para la burguesía y dictadura para el proletariado. La dictadura del proletariado significa democracia para éste y dictadura para sus enemigos, para los grupos de la burguesía aún no completamente vencidos. Pero en la dictadura del proletariado el término democracia toma un carácter más amplio del que ha existido en otra sociedad, porque significa la democracia real para la inmensa mayoría.

Erroneamente éste término es considerado sinónimo de violencia. Aunque la violencia respecto de las clases explotadoras y el aplastamiento de la resistencia que éstas oponen, son condición necesaria para el establecimiento del socialismo, no constituyen el rasgo único, ni siquiera el más importante de la dictadura de la clase obrera. La verdadera esencia de esta dictadura consiste en forjar la sociedad nueva y ello es posible gracias a que la clase obrera tiene en sus manos la dirección estatal de la sociedad. La tarea básica de la dictadura del proletariado está en el "trabajo positivo o creador de establecer una red extraordinariamente compleja y fina de nuevas relaciones que comprendan la producción y distribución planificada de los artículos". (Lenin).

En lo cultural: el conocimiento y las expresiones culturales se democratizan, la educación se hace accesible a todos en todos los niveles sin más limitaciones que las condiciones individuales y las necesidades de la producción. Una nueva cultura se desarrolla sobre la base del crecimiento de los niveles de conciencia, y de la introducción de la ciencia en todos los dominios de la praxis social, sea ésta económica, política o cultural.

Al igual que lo planteado sobre el modo de producción capitalista, esta caracterización del modo de producción socialista debe verse como un modelo teórico, cuya concreción difiere de país a país, conforme a los caminos en que se hizo la revolución, las tradiciones de los pueblos, las características históricas y el grado de desarrollo de la sociedad de que se trate.

## Revolución Socialista:

Es el proceso a través del cual la clase trabajadora, bajo la dirección del proletariado y su vanguardia política, conquista el poder político, lo afianza y desplaza a las clases dominantes del control del Estado. Los caminos y formas de la revolución varían de país a país, conforme a sus condiciones objetivas, el grado de organización del pueblo, el carácter de la lucha política previa, el nivel de la conciencia de las clases de los trabajadores, la resistencia de que sea capaz de ejercer la burguesía y las antiguas clases dominantes, etc.

## II. PERÍODO DE TRANSICIÓN

Corresponde al período histórico que se inicia con el triunfo de la revolución y que concluye con la consolidación del socialismo. Es un período de lucha entre el capitalismo agonizante y el socialismo en ascenso. Ahora bien, como el capitalismo y el socialismo, entendidos como modos de producción se dan a nivel mundial, la transición es toda una época histórica: nuestra época, cuyo comienzo fue la revolución de Octubre, hace medio siglo y cuyo término estará dado por el paso al socialismo del último país capitalista. Siendo ésto cierto en sentido global, en cada país que triunfa la revolución se vive un período o proceso particular de transición al socialismo.

Este período surge de la necesidad de las transformaciones que deben efectuarse en todas las estructuras de la sociedad, para suprimir la propiedad privada sobre los medios de producción básicos, la explotación del hombre por el hombre y la existencia de las clases sociales antagónicas. La esencia de éste período es la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista en socialista.

En lo económico: lo más importante consiste en la nacionalización y estatización de los medios de producción, la banca y el comercio, e iniciar las transformaciones graduales en la agricultura a fin de acabar con las clases explotadoras y con la economía capitalista en todas sus formas. Junto a ello, la incorporación de la actividad económica a la planificación racional tendiente a maximizar el desarrollo económico. El aumento de la productividad del trabajo constituye un factor decisivo para que el nuevo régimen social triunfe sobre el antiguo. La clase obrera, después de haber conquistado el poder utiliza la base técnica y material correspondiente al capitalismo. La victoria económica solo puede alcanzarse cuando el estado ha creado una gran producción mecanizada.

La industria, de este modo, cumple una función decisiva en la creación de la base material y técnica del socialismo.

El desarrollo de la gran industria provee de un notable incremento cuantitativo de la clase obrera, eleva su potencia organizadora y su nivel técnico y cultural, y por todo ésto, afianza su papel dirigente.

La industrialización socialista contribuye a la cooperación de las economías campesinas, suministra maquinarias al campo, crea las bases para la transformación socialista de la pequeña economía campesina, para el fortalecimiento de la agricultura socialista.

En el aspecto político el período de transición se caracteriza por estar el poder en manos de los trabajadores, donde juega el papel más importante la clase obrera. La transición es un período de consolidación del poder conquistado en el proceso revolucionario y de lucha contra la contrarrevolución y los intentos de volver atrás por parte de los sectores más reaccionarios.

La revolución socialista vá acompañada necesariamente en todos los países, del paso del poder estatal políticos a manos de la clase obrera.

Esta es una ley general y decisiva de la revolución socialista, que rige en todos los países.

El poder popular es una forma específica de alianza de clases entre el proletariado y las numerosas capas no proletarias de trabajadores. La alianza de la clase obrera con el campesinado es el principio supremo del control proletario del poder.

Este control es la plasmación concreta del papel histórico de la clase obrera despues de haber llegado al poder. Tres aspectos lo caracterizan, a saber:

- a) La clase obrera utiliza el poder estatal para aplastar la resistencia de las clases explotadoras y para afianzar la alianza de la clase obrera con todas las clases trabajadoras.
- b) El poder de la clase obrera se utiliza para crear la nueva sociedad, la sociedad socialista y para llevar a cabo las transformaciones radicales en la vida económica, política y cultural.
- c) El control proletario del poder significa que la clase obrera utiliza el poder estatal para organizar la defensa del Estado socialista frente a los ataques de los estados imperailistas, para reforzar los lazos con la clase obrera internacional y para desarrollar el movimiento revolucionario liberador en otros países.

En lo social éste es un período de aguda lucha entre las clases: por un lado, la clase trabajadora, que asciende al poder e inicia la realización de su proyecto histórico, y por otro lado, las antiguas clases dominantes que no aceptan pacíficamente las nuevas situaciones, se rebelan contra el nuevo orden institucional y, con la desesperación del que ve perder sus intereses, se bate con todas las fuerzas que le quedan. Es por esto que en el período de transición, sobre todo en sus inicios, las medidas económicas y políticas deben tender a aislar a los enemigos del pueblo, quitándoles las bases económicas y sociales de sustentación.

En lo ideológico y cultural en el periodo de transición, la tarea es muy amplia. Por un lado, se debe incorporar a las masas trabajadoras a todos los niveles de la educación y la cultura, favoreciendo el desarrollo de un nuevo tipo de intelectuales y artistas vinculados a la lucha del pueblo. Por otro lado, la lucha ideológica entre lo viejo y lo nuevo, es un esfuerzo del pueblo por destruir las mixtificaciones burguesas a nivel de la conciencia y empezar a forjar un "Hombre Nuevo", consciente, creador, solidario, trabajador y disciplinado, con conciencia de constructor del socialismo.

XXXXXXXXXXXXXXXXXX



XX

---

" LA FORMACION ECONOMICO-SOCIAL LATINOAMERICANA "

---

XX

Los países latinoamericanos, con la excepción de Cuba socialista, forman parte del polo subdesarrollado y dependiente del sistema capitalista internacional, en su fase avanzada de desarrollo imperialista.

La caracterización precisa del modo de producción de estos países, exige una atenta consideración histórica, de sus procesos de desarrollo económico, de la formación de los Estados nacionales, de las clases sociales en su surgimiento y en sus luchas, y de las formas de dominación política derivadas de sus relaciones con los países imperialistas. De la consideración de todos éstos factores surge una visión de la complejidad estructural existente hoy en América-Latina, ya sea en atención a las diferencias que hay de país a país, como también al interior de cada uno de ellos. Esto nos obliga a ser cautos y a no adelantar juicios definitivos, sino opiniones fundadas solamente. En último término, el problema queda planteado, debiendo limitarnos por ahora a señalar ciertos rasgos generales en torno al mismo.

Podemos aproximarnos al problema a través de distintos frentes: a) Algunos indicadores de la situación; b) Análisis de la economía por sectores y considerando las relaciones de propiedad; c) Caracterizando a nivel teórico el fenómeno de la dependencia.

a) Algunos indicadores de la situación económico-social.

América Latina representa el 7% de la población mundial, y contribuye con aproximadamente el 4,9% al producto real mundial. Mientras EE.UU. con un 6,2% de la población mundial, produce el 29,4% del producto real mundial. El ritmo de crecimiento anual de la población es de 2,7% en América Latina, mientras su producción aumenta apenas en aproximadamente un 3% anual. Esto nos da un cuadro claro de subdesarrollo y de estagnación.

Mientras el ingreso per Cápita en USA es de U\$ 2.790 anuales, el de América Latina alcanza solo a U\$ 431. Ahora bien, si consideramos que el 60% de la población de América Latina obtiene del ingreso total solo un 22%, y que el 0,1 obtiene un 16% del Ingreso Total, encontramos que este 0,1% de la población obtiene como promedio 450 veces el Ingreso promedio de aquel 60%.

El ingreso per capita promedio del 60% de la población es de U\$ 135<sup>4</sup> anuales, y el del 0,1% es de U\$ 60.000 anuales.

El cuadro de las desigualdades se hace aún mucho más drástico si recordamos que estos datos globales sobre América Latina ocultan las desigualdades que hay entre los propios países latinoamericanos. Así por ejemplo, el Ingreso per cápita de Argentina es 11 veces mayor que Haití.

Sin embargo América Latina es una región potencialmente rica. Tiene el 18% sobre el total mundial de recursos en mineral de Hierro, el 22,8% de Bauxita; el 27,8% del Cobre, el 39,6% de Antimonio, el 10,2% del Estaño, el 15,4% de Plomo, el 13,2% de Zinc, el 7,5% del Petróleo Crudo, el 10,1% de Energía hidráulica potencial, el 15,2% del total de la superficie agrícola, el 24% de los bosques, el 15,4% de las pasturas, el 7,1% de la superficie arable.

Algunos indicadores de la situación social: el aumento anual de déficit de viviendas es de 927.000 unidades. El promedio de mortalidad de niños menores de un año ~~es de 1 año~~ es de 105 de cada mil nacidos vivos. El coeficiente de analfabetismo entre la población de 15 años y más varía entre 14% en Argentina y 89% en Haití, figurando Brasil con 51%. (1)(Las fuentes de estos datos son estadísticas de CEPAL).

#### b) Relaciones económicas y Sociales de Producción.

A partir de la Revolución Industrial se fue configurando un sistema de mercado mundial y un esquema de división internacional del trabajo, según el cual un conjunto de países, entre ellos los latinoamericanos, adquirieron la característica central de ser exportadores de materias primas. Las guerras mundiales y las revoluciones socialistas, si bien cambiaron en términos internacionales el esquema planteado, no significaron un cambio sustancial en las relaciones económicas en América Latina al respecto, fuera de, por un lado, la penetración más aguda del imperialismo norteamericano, y por otro lado, la emergencia de movimientos populares y revolucionarios tendientes a cambiar ésta situación.

La inserción de los países latinoamericanos en éste esquema de mercado internacional, permite distinguir tres tipos de países exportadores de productos primarios: 1) Países exportadores de productos agrícolas de clima templado (Argentina y Uruguay); 2) Países exportadores de productos agrícolas de clima tropical (Brasil, Colombia, Ecuador, América Central y El Caribe, y regiones de México y Venezuela); y 3) Países exportadores de productos minerales (Chile, Perú, México, Bolivia y Venezuela)

Esta situación de ser básicamente productores de materias primas, es determinante de la estructura económica de éstos países, pero una visualización más completa de su estructura económica exige considerar también otros elementos y sectores económicos y productivos.

En términos generales, es posible distinguir tres grandes sectores económicos en los países latinoamericanos: 1) El sector productor de materias primas en función de las necesidades de los centros industriales de los países capitalistas desarrollados; 2) El sector comercial, tanto exportador de materias primas como importador de productos manufacturados. Este sector va ligado a la organización bancaria y financiera, y a la producción de productos manufacturados y de consumo para el mercado interno; y 3) El sector agrícola para el mercado interno.

Un análisis de las relaciones de propiedad sobre los medios de producción imperantes en estos tres grandes sectores económicos, nos entrega antecedentes para la caracterización de la formación económico-social y el modo de producción de nuestros países.

La producción de materias primas para la exportación a los países imperialistas, que es el sector más importante de éstas economías, está básicamente bajo la propiedad de los grandes grupos económicos de los países capitalistas desarrollados, y especialmente del imperialismo norteamericano, con algunas excepciones en que el Estado Nacional controla parcial o totalmente dichos medios de producción. En este sector, las relaciones económicas son claramente capitalistas, especialmente en los países productores de minerales. En los productores de productos agrícolas, las relaciones de mercado son capitalistas, pero en algunos casos coexisten con formas precapitalistas o semi-feudales en las relaciones internas entre capital y trabajo. Esta situación determina la existencia de una clase obrera moderna en los centros mineros, y de un campesinado más o menos proletarizado o atrasado en los centros agrícolas.

El segundo sector, comercial, financiero e industrial, puede ser de propiedad extranjera o nacional. En los últimos años se ha podido ver un claro desplazamiento hacia este sector, de las inversiones extranjeras y en especial norteamericanas, que han ido desplazando a los capitalistas criollos. Esta situación ha permitido, por un lado el fortalecimiento de los vínculos económicos entre los grandes capitalistas nacionales con los grupos imperialistas extranjeros, y por otro lado, el surgimiento de contradicciones entre pequeños y medianos empresarios nacionales y los empresarios monopolistas y el imperialismo. Este sector, teniendo relaciones sociales de producción claramente capitalistas, ha desarrollado un proletariado en creciente expansión.

El sector agrícola para el mercado interno, muestra gran diversidad de formas. Puede ser latifundista o minifundista, de propiedad extranjera o nacional. Determina la existencia de una amplia clase de campesinos atrasados, pero en proceso de proletarización más o menos rápida según los países. Incluso en algunas regiones se constituyen unidades económicas autosuficientes, marginadas del conjunto de la economía del país, y con relaciones de producción absolutamente pre-capitalistas.

El conjunto de todos estos factores nos señala la complejidad teórica para precisar el carácter del modo de producción existente en los países latinoamericanos. Sería necesario analizar cada paso en particular, y comprenderlos como el resultado de la combinación de diversos tipos de relaciones sociales de producción históricamente dados y en proceso de formación o sustitución. Relaciones capitalistas, Capitalismo de Estado, pre-capitalistas, semi-feudales, se entremezclan con mayor o menor coherencia e integración; pero debemos señalar que las relaciones capitalistas son en todo caso, hoy en día, las determinantes, pues corresponden a los sectores más dinámicos e importantes de éstas economías.

En todo caso queda claro, por un lado, la grande significación de los capitales imperialistas, la existencia de oligarquías monopólicas nacionales, de sectores terratenientes y latifundistas poderosos, en casi todos los países, y por otro lado, en el sector de los explotados, la existencia de una clase obrera y de un proletariado más o menos desarrollado y homogéneo según los casos, creciente, y de amplias masas campesinas en proceso de proletarización.

### c) Caracterización general de la Dependencia.

Los análisis de la dependencia latinoamericana que han hecho economistas y sociólogos con bastante profusión en los últimos años, nos permiten una visualización global de la situación, así como nos entregan antecedentes respecto a problemas económicos y políticos particulares. Debemos limitarnos por ahora a reseñar algunas conclusiones generales y generalmente aceptadas.

En primer lugar cabe señalar que el concepto de "dependencia" apunta a una realidad objetiva que no puede ser analizada a través del concepto de "imperialismo". En efecto, el análisis del imperialismo, cuya expresión científica fue desarrollada básicamente por Lenin, se refiere a la etapa avanzada o superior del desarrollo de las relaciones capitalistas, en el cual el proceso de acumulación y concentración de capitales, llevada al extremo, más allá de las formas monopolistas, trasciende las fronteras de un país altamente industrializado, y entra a controlar en beneficio de los grandes grupos económicos, extensas

zonas del mundo, la propiedad de sus recursos naturales y otros medios de producción, y dirige y regula el mercado internacional. El concepto de imperialismo entonces, expresa científicamente, por un lado la situación de los países del polo desarrollado del sistema capitalista internacional, y por otro, su acción de penetración en lo económico, político, tecnológico, cultural, etc., en los países del polo subdesarrollado del sistema.

A la inversa, el concepto de "dependencia" apunta a la comprensión de la situación derivada de dichas relaciones imperialistas, al interior de los países que sufren la dominación imperialista. Dependencia es pues un concepto correlativo y subordinado al concepto de imperialismo. Mientras imperialismo apunta a la comprensión de las relaciones capitalistas a partir de la situación del polo desarrollado y dominante, dependencia apunta a la comprensión de las mismas relaciones capitalistas a partir de la situación del polo subdesarrollado y dominado. Simplificando tal vez demasiado, podríamos decir que el concepto de imperialismo apunta a las causas y la noción de dependencia más bien a las consecuencias o efectos en los países explotados.

El concepto de "dependencia" es una categoría fundamental para la comprensión de la estructura y el proceso latinoamericano. Así ha sido puesto de manifiesto por múltiples investigaciones preocupadas por configurar un cuadro de la situación de la región

La estructura dependiente de las sociedades latinoamericanas puede definirse básicamente por el hecho de que en ellas, el centro de decisiones en lo económico, político y cultural, opera en orden a consolidar los intereses imperialistas, que coinciden con los de las clases dominantes nacionales. Sobre la base de dicha coincidencia de intereses básicos, son sectores nacionales los que representan los intereses foraneos, sin que sea necesario, excepto en casos extremos en los que el poder de estos grupos esté seriamente amenazado, la acción foranea directa. El imperialismo no da directamente la cara, sino que opera a través de los grupos económicos, políticos y militares internos, que defienden simultáneamente los intereses oligárquicos, monopolistas e imperialistas. Esto diferencia básicamente a un país dependiente con soberanía política formal, de un país colonizado. Según lo expresa Anibal Quijano, las relaciones de dependencia que nuestras sociedades mantienen con respecto al centro hegemónico, no se asientan solo sobre el poder de éste para imponerse, sino sobre todo en el carácter dependiente de la propia estructura de poder imperante en nuestras sociedades. Esto implica que la dependencia no enfrenta "naciones" dependientes con dominantes, puesto que hay una correspondencia básica de intereses entre los sectores dominantes de ambos sectores.

Se ha señalado asimismo que la dependencia no reside en la sola subordinación económica, sino que se trata de una dependencia histórica, que afecta a todos los órdenes institucionales y a todo el proceso histórico de nuestros países, desde los inicios mismos de su formación. Debe distinguirse entonces una dependencia económica, política, tecnológica, cultural, etc.

Analizaremos el problema de la dependencia económica, a través del análisis del proceso de industrialización dependiente, por ser el más relevante.

Los países latinoamericanos han vivido en los últimos tiempos, un proceso de cierto desarrollo de las fuerzas productivas, en el marco de las relaciones sociales de producción de tipo capitalistas en situación de dependencia. Este proceso es el denominado de industrialización dependiente, y cuyo análisis lo haremos sobre la base de las proposiciones básicas que hace Anibal Quijano en el documento "Redefinición de la Dependencia y proceso de marginalización en América Latina".

En el sistema de relaciones capitalistas de dominación y dependencia, encontramos el hecho de que "el modo de producción capitalista no fue nunca trasladado de una manera completa, sistemática y homogénea a las regiones y países sometidos a la dominación. Lo que por el contrario ocurrió, y sigue ocurriendo, es que las previas estructuras productivas fueron reorganizadas en función de las necesidades de las dominantes del sistema, por nuevas formas de utilización de instituciones económicas pre-capitalistas al servicio del capitalismo, y por penetración de fragmentos estructurales del modo de producción capitalista, en cada una de las etapas y con cada una de las modalidades que a ellas correspondían, de su proceso de desarrollo metropolitano".

"Se fue produciendo de este modo un proceso de reordenamiento capitalístico -esto es, en una dirección capitalista-, de modos precapitalistas, que muy pronto fueron desarticulados y sustituidos por estructuras productivas integradas con fragmentos estructurales de las precapitalistas y de cada una de las etapas y modalidades alcanzadas por el modo de producción capitalista en los países hegemónicos, llegando finalmente a constituir, como hoy, los niveles subdesarrollados de este modo de producción".

Este fenómeno general se manifiesta concretamente en la estructura productiva imperante, que se caracteriza en América Latina por el hecho de que se ha estado desarrollando un polo dinámico de la economía, marcado básicamente por el hecho de la industrialización dependiente.

El carácter dependiente del actual proceso de industrialización, se caracteriza básicamente por los siguientes elementos:

a) El control que sobre este proceso ejerce la burguesía y oligarquía del imperialismo, sea a través de la propiedad total de las empresas a través de la tenencia de una parte significativa de las acciones, o a través del crédito y otras formas de financiamiento, lo cual permite a los controladores determinar los límites, las características y la orientación general de la producción.

b) La completa subordinación a la tecnología producida y controlada por los países desarrollados, no solamente respecto a los instrumentos materiales y técnicos de producción, sino también respecto de las técnicas de organización de las empresas y de las relaciones de trabajo.

Ambos factores significan concretamente la existencia de una doble dependencia en el proceso de industrialización: la dependencia financiera y empresarial, y la dependencia tecnológica.

La primera, el control financiero y de propiedad, se traduce en la industrialización a través de los siguientes efectos principales:

- La orientación del crecimiento industrial se realiza en beneficio de los intereses de acumulación de capital de la burguesía imperialista, y en función de los requerimientos de la economía de los países desarrollados, y no para explotar mejor los recursos productivos latinoamericanos ni para satisfacer las necesidades de la población.
- La economía se orienta hacia la producción de aquellos bienes que tienen una fácil, inmediata y alta rentabilidad, lo que significa concretamente la satisfacción de demandas de los grupos de altos y medios ingresos.
- Las ramas de producción que se establecen son concebidas como una prolongación de las ramas de nivel medio y bajo que existen en los países desarrollados.
- Finalmente, las empresas e industrias se establecen en aquellos centros urbanos cuya infraestructura da mayores posibilidades, e implica menos gastos de instalación. En otros términos, se aprovechan al máximo los beneficios sociales existentes (menos costos sociales de instalación), y consecuentemente, se limitan también al máximo los beneficios sociales de esas nuevas inversiones.

Por su parte la dependencia tecnológica produce los siguientes efectos.

- La utilización de una tecnología compleja apta para facilitar el incremento de la productividad y para reducir los costos de mano de obra.
- Esto implica consecuentemente, una reducción constante de las necesidades cuantitativas de mano de obra, al propio tiempo que

aumentan sus exigencias cualitativas. Se produce pues el incremento de la cesantía estructural.

- La mano de obra que encontraba cabida en el marco de la empresa tradicional (que tiende a ser erradicada por la competencia), deja de tenerla, pues las nuevas técnicas de racionalización de las relaciones de trabajo, suponen al mismo tiempo la menor necesidad de mano de obra y una más extensa explotación de la que queda incorporada.

Todo esto lleva a constituir un mercado de trabajo dependiente, caracterizado por el desempleo, y por las facilidades para la penetración imperialista a través de la satisfacción de las demandas de calificación.

Este breve análisis del proceso de industrialización dependiente debe ser considerado uno de los aspectos de la dependencia económica de los países latinoamericanos. Ha sido importante realizar de él un estudio algo más exhaustivo, pues su importancia es tal que marca la tendencia dominante de la futura estructuración de la dependencia. Sin embargo es necesario no olvidar las otras formas de dependencia, cuyo análisis no lo abordaremos, remitiendonos a muchos estudios anteriores. Así por ejemplo, la dependencia comercial caracterizada por el deterioro permanente de los términos del intercambio en el mercado internacional, para los países latinoamericanos y que se traduce en balanzas de pagos permanentemente deficitarias. Por otro lado, está la dependencia inicial dada no en el proceso de industrialización, sino en la propiedad imperialista de los grandes medios de producción del sector primario de nuestras economías: la minería y la agricultura.

XXXXXXXXXXXX



XX

## ANALISIS DEL PROCESO CHILENO

XX

No es posible hacer un análisis del Gobierno Popular, de su situación actual y de sus perspectivas, sin considerar previamente, por un lado, el contexto internacional en que el proceso chileno se da, y por otra parte, la historia social y política de Chile, y en especial la trayectoria del movimiento popular en nuestro país. No se trata de explicar el proceso interno por las condiciones externas, ni el presente por el pasado; pero sí de ubicar nuestro proceso en su contexto, y comprender sus condicionamientos histórico-estructurales, sin lo cual no podemos formarnos sino una imagen inevitablemente parcial. Naturalmente que, por las necesarias limitaciones de éste trabajo, no podremos más que abordar ambos problemas en términos muy generales, haciendo apenas referencia a los aspectos más relevantes y significativos del asunto.

### 1. El contexto internacional del proceso chileno.

A partir de la Revolución de Octubre que iniciara el proceso mundial de tránsito del capitalismo al socialismo, con la constitución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, se inició en la historia de la humanidad una nueva época; ésta, de tránsito, de lucha, de surgimiento de una nueva forma de organización social, se caracteriza básicamente por la contradicción entre los dos sistemas, el capitalismo y el socialismo. En éste contexto, el proceso chileno adquiere una significación histórica: es un eslabón más de la cadena de países dependientes del imperialismo, que inicia su independencia económica y política y comienza el proceso de construcción del socialismo.

La crisis general del imperialismo y del capitalismo se ha agravado, paralelamente al fortalecimiento del mundo socialista. La correlación internacional de fuerzas en ésta lucha de sistemas, a pesar de la resistencia desesperada y la opresión sistemática en lo económico, político y cultural que el imperialismo ejerce sobre vastas regiones del mundo subdesarrollado, manifiesta el avance del socialismo, de los movimientos de liberación y del movimiento obrero internacional, manteniendo en su favor la tendencia en la correlación de fuerzas a nivel internacional. El proceso chileno no es un caso aislado, no es una isla que vive un proceso inexplicable, sino que manifiesta en su interior el paso de una lucha internacional que sacude al mundo entero. En Chile, como en Viet-Nam y muchos otros países, se concentra la contradicción que caracteriza nuestra época.

Centrando nuestra mirada en el contexto latinoamericano, vemos como éste es un continente agitado y sacudido por una fuerte lucha de clases, donde, en un contexto de dominación imperialista, de subdesarrollo y dependencia, de opresión política sobre el pueblo en las más variadas formas, las clases trabajadoras luchan por su liberación. Cuba, primer país socialista latinoamericano, rompió la cadena de la dominación imperialista. En distinta forma, al lado de otros países que desarrollan procesos de liberación nacionalistas, Chile aparece como el segundo país que ha iniciado conscientemente

y con decisión un proceso de construcción socialista. En éste con texto latinoamericano, junto a la fuerza de la dominación imperialista, se ve igualmente su debilidad, su imposibilidad de detener el avance de la revolución latinoamericana. Y la solidaridad y la unión que se gesta, entre las fuerzas revolucionarias y antiimperialistas de América Latina, juega indudablemente un papel importante en el desarrollo independiente de nuestro país, en su revolución antiimperialista camino al socialismo.

## 2.- Los antecedentes históricos del proceso chileno actual.-

El hecho de que Chile se presente hoy como el eslabón más débil de la cadena de la dominación imperialista en América Latina, no es el fruto de una casualidad ni de una simple coyuntura de división de las fuerzas reaccionarias producto de un error de cálculo, sino el resultado de toda una historia de luchas del movimiento popular a través de casi un siglo, hecho que distingue a nuestro país de otros países latinoamericanos. En efecto, la clase obrera chilena, que surgió en los enclaves mineros hace ya un siglo, y cuyas primeras luchas, en la época del salitre, manifestaron el surgimiento de una conciencia combativa, ha tenido a través de toda la historia política chilena, una gravitación que nadie puede desconocer. La solidez y continuidad de la lucha organizada de la clase trabajadora chilena es realmente excepcional. Baste notar que hace 30 años los partidos revolucionarios representaban ya casi un tercio del electorado, y a partir de allí, no ha habido en éste proceso graves desviaciones ni frustraciones de sí mismo.

La clase trabajadora chilena ha tenido igualmente un proceso en el plano ideológico, social y político en constante ascenso. En efecto, la conciencia de clase del proletariado chileno, gestada en múltiples luchas, muestra la pujanza de la influencia del pensamiento marxista-leninista, cuya introducción en nuestro país se iniciara ya en 1857, cuando fueron veudidas por primera vez en Santiago las primeras obras de Marx. Contrariamente a la situación de otros países latinoamericanos, donde el fraccionalismo político de grupos ha permitido el surgimiento de las más graves desviaciones teóricas, y donde la ideología reaccionaria del anticomunismo ha distorsionado la conciencia de clase proletaria, podemos decir que el movimiento obrero chileno ha sido desde hace bastante tiempo, mayoritariamente marxista.

En el plano de las organizaciones laborales, es característico el desarrollo y fortalecimiento de la unidad sindical en nuestro país, a pesar de los intentos, reiteradamente fracasados, de división sindical y de penetración de ideologías sindicales norteamericanas y de conciliación con los gobiernos reaccionarios; en éste sentido, junto al fortalecimiento permanente de la unidad, nuestro movimiento sindical ha mantenido siempre vigente el principio de la independencia sindical y de su orientación claramente clasista.

En el plano político asimismo, la clase trabajadora ha tenido desde hace ya 60 años vanguardias políticas consecuentes y organizadas, con orientación proletaria, proceso iniciado con la formación del Partido Obrero Socialista de Luis Emilio Recabarren. Los Partidos Comunista y Socialista, han sido indudablemente expresiones políticas de la clase trabajadora chilena, con amplia y creciente gravitación en el proceso político; su peso e influencia es muy importante en la gestación de la relativa estabilidad de las formas más democráticas de nuestra legislación, a través de las conquistas que

en el plano de la legislación social, laboral y sindical han hecho los trabajadores. Esto es lo que permite, entre otras cosas, que nuestro proceso se realice hoy frente a una democracia liberal que a pesar de sus grandes limitaciones, ha permitido desarrollar legalmente las expresiones políticas del proletariado, ha impedido el recurso arbitrario a la represión del movimiento popular, y ha logrado ciertos avances democráticos dentro del propio capitalismo.

La trayectoria del movimiento popular chileno, jalonado de victorias y fracasos, de luchas y represiones, constituye sin duda uno de los elementos más importantes a considerar cuando se intenta explicar nuestro proceso, en sus características específicas y en sus posibilidades futuras.

### 3.- El carácter de la revolución chilena.-

Planteado el problema en el contexto de la situación mundial y visto nuestro proceso como una consecución histórica cuyas raíces se encuentran en el desarrollo político nacional y la gravitación en él del movimiento popular, es indispensable precisar cual es el carácter del proceso revolucionario que vive nuestro país, lo que consiste básicamente en definir su esencia.

El problema de "el carácter de la revolución" en un país, no depende de la voluntad de los revolucionarios, ni de sus intenciones subjetivas más o menos radicalizadas. Es, por el contrario, un problema objetivo, impuesto por la realidad, siendo el deber de los revolucionarios el comprenderlo científicamente.

Las fórmulas teóricas con que se ha intentado definir el carácter de la revolución chilena son varias; algunos hablan de "revolución democrático-burguesa", otros de "revolución socialista"; hay quienes hablan de "revolución anti-capitalista"; y la fórmula más generalizada la enuncia como "revolución antiimperialista, antioligárquica y antilatifundista, camino al socialismo".

Lo que define el "carácter" de un proceso revolucionario cuquiera, no es otra cosa que las tareas históricas concretas que debe realizar el movimiento revolucionario, y no las clases sociales o las fuerzas que hacen la revolución. Desde un punto de vista científico es necesario distinguir entre dos problemas: el del carácter de la revolución, y el de las fuerzas motrices del proceso. Así por ejemplo, se ha dado que la clase obrera dirija un proceso de liberación nacional anticolonialista, o que realice las tareas de la revolución democrático-burguesa.

Si consideramos que las tareas del movimiento popular chileno están definidas básicamente para éste sexenio en el Programa de la Unidad Popular, tenemos que concluir luego de su análisis, que la expresión más correcta que define nuestro proceso revolucionario es la de "revolución antiimperialista, antimonopolista y antilatifundista, camino al socialismo", pues están en el primer plano de la acción revolucionaria, la nacionalización de las empresas de propiedad imperialista, la expropiación de los monopolios industriales, de distribución y de comercio exterior, la estatización de la banca y del crédito, y la Reforma Agraria que termina definitivamente con el latifundio. Estas tareas prioritarias, ya en vías de consecución, antiimperialistas y antioligárquicas, constituyen indudablemente las primeras tareas de un proceso de construcción socialista, en la medida en que las relaciones sociales de producción que sobre la base de

dichas medidas se estructuran, son de carácter socialista. En efecto, constituyen la base para la formación de un área de propiedad social, que sea dominante en el sistema económico, que permite la planificación centralizada de la economía, y con un sistema de gestión donde la participación de los trabajadores constituye su dinamismo más real. Asimismo, estas medidas económicas, junto a la movilización de las masas en el plano político, echan las bases para acrecentar y consolidar el poder popular con la hegemonía del proletariado y sus vanguardias políticas. Es por esto que no se trata de una revolución antiimperialista y antioligárquica de carácter nacionalista ni burguesa, sino camino al socialismo. El paso de la revolución antiimperialista y antioligárquica a la revolución socialista, se presenta como un continuo de acción, donde la delimitación de etapas sucesivas no puede establecerse a priori, sino que se ha de dar y se está dando a través de la propia dinámica del proceso político, social y económico. Esta continuidad nos permite afirmar que no se trata de dos revoluciones sucesivas, sino de pasos consecutivos de un mismo proceso revolucionario.

#### 4.- Las fuerzas motrices del proceso revolucionario.-

El problema de delimitar cuales son las fuerzas motrices del proceso revolucionario está dado también por un análisis objetivo; este análisis supone comprender, por un lado, las leyes generales de la revolución y de la construcción del socialismo, validadas históricamente a través de los diferentes procesos, y por otro lado, las condiciones concretas de la infraestructura socio-económica, de la lucha de clases y de la historia política dentro de una sociedad determinada, Chile actual, en nuestro caso.

(a) La clase obrera constituye el motor principal del proceso revolucionario, por ser la clase social más consecuentemente revolucionaria, por ser el centro aglutinante de la unidad con los demás sectores y capas populares, por su trayectoria de lucha a través de un siglo, por su fuerza en número y calidad combativa, y por el lugar determinante que como clase ocupa en la infraestructura económico-social.

(b) Otra fuerza revolucionaria importante, aliada natural de la clase obrera minero-industrial, la constituye el campesinado. La unidad obrero-campesina es condición de la revolución; esta unidad se sella básicamente por la expresión política común de proletarios y campesinos, a través de vanguardias políticas que representan igualmente sus intereses inmediatos y mediatos.

(c) La unidad de las fuerzas revolucionarias intergra, en torno al núcleo central proletario que dirige el proceso, a otras fuerzas y sectores sociales de importancia, entre los que es necesario contar a las capas medias de la población, pequeños y medianos industriales y comerciantes, estudiantes y profesionales, la intelectualidad progresista, y todos los sectores sociales cuyos intereses inmediatos coinciden con los del proletariado, y que objetivamente tienen contradicciones con el imperialismo, el capital monopolista, y el latifundio.

#### 5.- Lo propio del camino chileno al socialismo.-

Mucho se ha hablado de "la vía chilena" al socialismo, el hecho indudable es que la conquista del Gobierno por el movimiento popular y la forma en que se ha avanzado en la realización de las trans

formaciones revolucionarias en nuestro país, es diferente a las formas en que tales procesos se dieron en otras revoluciones. Es importante por consiguiente tratar de comprender científicamente el significado de éstas situaciones nuevas.

Lo primero que cabe precisar es el alcance de la expresión "vía chilena", para proceder luego a analizar las características específicas de éste proceso.

Es necesario evitar dos errores de concepción : por un lado, el creer que nuestro proceso revolucionario adquiere características tan distintas a las de otros procesos, que no se explica a partir de las leyes generales de la revolución y la construcción del socialismo, que quedarían invalidadas para el caso chileno; de acuerdo a esa concepción, se menospreciaría la experiencia histórica de otros países, y se tomaría nuestro camino como una situación aislada, local, desvinculada de otros procesos revolucionarios. El segundo error consiste en suponer que las leyes de la revolución y de la transición al socialismo son definiciones históricas absolutas, válidas en particular para toda situación, y por tanto que cualquier proceso que no manifieste directamente la realización de esas leyes generales en el caso particular, puede ser cualquier cosa, menos una revolución conducente al socialismo. Al primer error lo podríamos llamar "pragmatismo teórico" pues desconoce el carácter objetivo de las leyes históricas, y al segundo, "dogmatismo", pues es incapaz de comprender nada particular fuera de formulaciones teóricas que se absolutizan y se convierten en normas definidas de una vez para siempre.

La verdad es que todo proceso revolucionario manifiesta el encuentro de dos elementos que dialécticamente configuran una realidad revolucionaria; por una parte, las leyes generales de la historia en ésta etapa de transición del capitalismo al socialismo, y por otra, el carácter específico de las condiciones concretas en que tal proceso se da, y que constituyen formas particulares de plasmación de las leyes generales. En tal sentido, cada experiencia revolucionaria, cada proceso de construcción socialista, es un caso específico, un camino propio, y jamás la experiencia de una revolución en un país es aplicable mecánicamente a otro.

Ahora bien, en el caso chileno, las condiciones particulares y las formas específicas que adopta nuestro proceso son de tal importancia, no solo práctica sino también teórica, que constituye una experiencia a partir de la cual pueda formularse un modelo nuevo de transición, puesto que difiere notoriamente de los procesos revolucionarios que lo han precedido .

Las características específicas del proceso chileno pueden ser analizadas a dos niveles: por un lado en lo que se refiere a la lucha por la conquista del gobierno, y por otro, al carácter del proceso de transformaciones que a partir de ese hecho se ha desarrollado.

Con respecto a lo primero, que no es otra cosa que "la vía para la conquista del poder", o la "vía de la revolución", básicamente podemos señalar que ella se dió sin la utilización de destacamentos armados populares, sino a través de una lucha de clases en que el movimiento popular, dentro de los cauces constitucionales, desarrolló una creciente lucha de masas que se tradujo en crecimiento electoral constante, que fue permitiendo la conquista de posiciones dentro de diferentes niveles del aparato del Estado, y que llegara a su más alta expresión con la conquista del poder ejecutivo en la elec-

ción presidencial de 1970.

Con respecto a las formas que adopta el proceso de transformaciones revolucionarias hacia el socialismo, son características de nuestro país el hecho de que ellas se realizan sobre la base jurídica y legal del régimen anterior, y que incluso el cambio de las relaciones jurídicas y constitucionales se van haciendo dentro de los cauces legales que la propia legislación vigente determina para ello. Esto implica que nuestro proceso, por lo menos hasta ahora, se ha desarrollado dentro de los marcos de una disminución de la violencia institucionalizada que era característica de la dominación burguesa bajo los regímenes represivos reaccionarios precedentes. El creciente apoyo ciudadano al Gobierno Popular, el carácter dentro del Estado de Derecho de las medidas transformadoras, y la movilización organizada y masiva del pueblo, hacen previsible la posibilidad de acceder al socialismo en nuestro país, sin que la guerra civil sea necesaria.

Otra característica propia de nuestro proceso la constituye el pluralismo político en que se desarrolla. Por un lado vemos como los partidos políticos tanto del campo reaccionario como del revolucionario, continúan su acción. Existe oposición legal, y las fuerzas de la revolución continuarán su trabajo de conquista de las más amplias mayorías sociales, a pesar de la acción libre de una oposición fuerte, que controla una gran cantidad de medios de comunicación de masas, y que tiene acceso a través de los procesos electorales a mantener posiciones de control dentro del aparato legislativo y en general del Estado. Junto a esto, el carácter pluripartidista de las propias fuerzas revolucionarias, es una característica sobresaliente. Por una parte, porque permite integrar dentro del proceso a las más amplias capas sociales, y por otra, porque canaliza la afluencia a un mismo proceso, de corrientes ideológicas diferentes: marxistas, cristianas y racionalistas, que coinciden en la necesidad de construir el socialismo mediante una estrategia definida en conjunto. Naturalmente que dentro de este proceso, es básico y definitorio el papel de las vanguardia políticas de la clase obrera, que ejercen la hegemonía y son el centro aglutinante de la unidad popular.

#### 6.- Significado de la Política Económica del Gobierno Popular.-

El análisis de la política económica del Gobierno de la Unidad Popular debe hacerse distinguiendo lo que es la política general a largo plazo, que define una estrategia de acción, y lo que son las medidas económicas concretas, inmediatas, de carácter táctico. El nivel general consiste en un planteamiento definitorio del pensamiento económico del gobierno, en cuanto a los fines que persigue; el nivel más concreto integra los elementos de la política económica que sirven a la obtención de aquellos fines generales, y los elementos transitorios debidos a circunstancias coyunturales. Estos dos elementos de la política inmediata son de suma importancia, pues representan las condiciones y respuestas del Gobierno en su primera etapa, y que han de repercutir en la forma y el tiempo en que las metas estratégicas puedan o no ser alcanzadas.

La concepción general sobre política económica en el gobierno popular, parte, según afirma el Ministro de Economía don Pedro Vuscovic, "de la convicción científica, confirmada historicamente, de que el subdesarrollo de Chile es consecuencia inevitable del régimen de desarrollo capitalista de nuestra sociedad". Esta consideración

exige el rechazo de cualquier política de desarrollo a través de vías capitalistas, y establece que el único camino posible está en la perspectiva de construir un modelo económico radicalmente distinto: el socialista.

El paso del modelo de desarrollo capitalista al de tipo socialista, presenta toda una serie de problemas teóricos y prácticos de índole a la vez económico y político. En el proceso, todo el sistema estructural capitalista es afectado en su raíz con la clara intención de sustituirlo, lo que origina tensiones sociales extremas entre los intereses irreconciliables que chocan. En enfrentamiento central se dilucida en el campo político y conlleva una gran agudización de la lucha de clases.

Esta situación condiciona manifiestamente la política económica del Gobierno de la Unidad Popular, el cual debe contemplar no sólo la intención o vocación socialista, sino que debe tener en cuenta ésta realidad objetiva, so pena de trabar la lucha en condiciones deterioradas, comprometiendo el problema político de la conquista del poder.

Al respecto debemos de recordar las condiciones en que surge el Gobierno de la Unidad Popular. Septiembre de 1970 es un punto de partida al que se llegó por un proceso de maduración política de clases sociales que en ese momento, unidas, representaron una mayoría electoral frente a una burguesía dividida en dos sectores, uno conservador y el otro reformista. Pero quedaban en sus manos una serie de elementos de poder tales que no les sería imposible, ni siquiera difícil, obstruir el camino de la transformación.

Ahora bien, la política económica que plantea la Unidad Popular apunta en tres direcciones estrechamente ligadas entre si y con el conjunto de su pensamiento político:

(a) El quiebre del poder de sustentación del imperialismo y de las clases dominantes, sentando al mismo tiempo las bases objetivas necesarias para el paso a una economía en la cual la organización la planificación y la distribución adquieran un carácter socialista. En este sentido es que se concretan:

- La nacionalización de las riquezas básicas: cobre, hierro, carbón, salitre, etc.

- En el sector financiero se estatiza la banca privada, a través de la compra de acciones.

- El Estado extiende su poder al área del comercio exterior en forma creciente; lo mismo con el sector de la distribución mayorista.

- Se acelera sustancialmente el proceso de Reforma Agraria a través de la ley vigente, afectándose según datos del mes de octubre de 1971, más de 3 millones de hectáreas.

- Y en la industria manufacturera, mediante requisición, intervención o compra directa, pasan a control del Estado los monopolios textiles, del cemento, la siderurgia básica y otras empresas del área metal-mecánica, las principales compañías pesqueras, el monopolio de la cerveza, la principal empresa elaboradora de cobre, etc.

(b) Servir como instrumento de consolidación y mejoramiento de las posiciones de poder de la clase obrera.

(c) Afianzar las condiciones políticas para el desenvolvimiento del resto del programa de la Unidad Popular. En éste sentido vemos como nace una política económica a corto plazo cuyos objetivos mas importantes son:

- La redistribución del ingreso, buscando favorecer a los sectores tradicionalmente mas postergados a través de un reajuste de sueldos y salarios que se situa por encima del 50% con respecto a 1970, pasando en esta forma la participación de los asalariados en el total del Ingreso, de un 51% en 1970 a un 59% en 1971.

- El control de precios, buscando mantener y aumentar el poder adquisitivo real en los sectores de mas bajos ingresos. El alza puede estimarse en los precios al por mayor en un 16%, lo que es significativo si lo comparamos con los períodos 1968-1969 que fue de un 36,2%, y en 1969-1970 de un 36,6%.

- Reducción de la tasa de cesantía de un 8,3% en diciembre de 1970 a un 4,8% en septiembre de 1971. 65.000 nuevas ocupaciones en el Gran Santiago dan un ejemplo de lo realizado.

- Compulsión económica a través de la requisición, intervención y vigilancia sindical de las grandes empresas que han intentado sabotear el esfuerzo.

- Instrumentación de un apoyo organizado a las pequeñas y medianas industrias, por medio del otorgamiento de créditos, asistencia, y a través de convenios de producción.

- Otros factores que intervinieron en ésta reactivación económica fueron el aprovechamiento de la capacidad instalada que permanecía ociosa, y el aumento de la capacidad de empleo fiscal.

Toda esta situación se vió apoyada por una situación de balanza de pagos favorable, que permitió un crecimiento de las importaciones en los rubros mas necesarios, especialmente para satisfacer las necesidades de consumo popular.

Si consideramos el significado de ésta política económica, debemos concluir que presenta una clara definición clasista en favor fundamentalmente de los trabajadores, sin descuidar el hecho de que representa también los intereses de las capas medias asalariadas y de la pequeña y mediana buurguesía.

Por otra parte, el conjunto de factores políticos, sociales y económicos que condicionan el proceso, han llevado a la Unidad Popular a una concepción del paso del capitalismo al socialismo como un proceso gradual, relativamente largo. De ello se desprende que dentro de un marco general de desarrollo apoyado básicamente en la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción, subsistirán por tiempo indeterminado aún, formas de propiedad privada. De esta manera se plantea la coexistencia de diferentes modos de producción: por un lado la propiedad socialista cada vez mas determinate, y por otras formas mas o menos desarrollada de apropiación privada. La Unidad Popular traduce esta situación en concepción de las 3 áreas de la economía: social, mixta y privada.

La situación actual de la economía nacional a pesar de los indudables logros alcanzados, demuestra que el camino económico emprendido no esta exento de dificultades.



Evidentemente la más importante ha sido producida por la baja del precio del cobre en el mercado internacional. Por otro lado, con el triunfo de la Unidad Popular y el inicio de profundos cambios han aparecido focos de incertidumbre en determinados sectores, ya sea espontáneamente y con motivación real, y en otros casos, agitados por los sectores más afectados o políticamente contrarios al proceso.

Además, la política económica del gobierno de la Unidad Popular a producido ciertos desajustes entre el poder de compra que se ha acrecentado notablemente, y la capacidad de oferta, que ha pesar de su aumento significativo ha sido inferior al crecimiento de la demanda; como consecuencia se ha producido cierto desavesticimiento en determinados productos, como carnes, zapatos, etc. que sin revestir un carácter grave afectan la situación general. También ha habido dificultades en la tasa de acumulación de capital, así como de algunos aspectos de menor importancia en la economía nacional. En todo caso, estas realidades indican las necesidades de hacer algunas correcciones en los planes económicos.

En términos muy generales, las perspectivas económicas para el año 1972, serían las siguientes. En cuanto a dificultades que se presentarán :

- Como se ha producido una reactivación económica la reserva de capacidad ociosa que existe actualmente es menor, por lo que, para mantener el notable ritmo de crecimiento habido hasta ahora, se tendrán que movilizar nuevas inversiones.

- Los márgenes de compensación de la diferencia entre precios y costos de producción será menor; por lo tanto se hace más difícil la otorgación de mayores salarios sin que se vean afectados los precios.

- Habrá más dificultades en cuanto a la balanza de pagos, con lo que se restringe la flexibilidad para comprar en el exterior debido a la disminución de reservas de libre disponibilidad, y por la perspectiva de una mayor presión directa o indirecta de los Estados Unidos.

En forma favorable influirán en cambio en el proceso económico chileno:

- La amplitud alcanzada por el área de propiedad social, que implica que el estado tendrá una gama amplia de instrumentos para conducir la política de producción, de abastecimiento y el control de precios.

- Disminuirá la tensión del aparato productivo que fue necesario para resolver problemas inmediatos, tales como la necesidad de realizar grandes inversiones con la finalidad casi exclusiva de absorber desocupación.

- Se contará con nuevas perspectivas de intercambio, en especial en el área de los países socialistas.

- Hay un evidente paso adelante en la participación del pueblo en cuanto a la aplicación de la política del Gobierno, lo que implica el aporte masivo de los trabajadores al esfuerzo por aumentar la producción, controlar los precios y crear mecanismos más ágiles de abastecimiento.

- Están madurando los esfuerzos por modificar substancialmente los mecanismos de distribución interna, en favor de las capas más necesitadas de la población.

En este análisis sobre la aplicación práctica de la política económica de la Unidad Popular, lo que creemos más importante es la forma y el sentido con que se conduce este proceso, ya que ello determina el carácter general del proceso y tiene influencias a corto y largo plazo.

En el contexto de esta política económica, podemos distinguir dos tipos diferentes de medidas: unas de carácter revolucionario, que hacen funcionar la economía dentro de una lógica que no es la capitalista; y otras de carácter reformista, que operan de acuerdo a las reglas del actual sistema. Considerando ese doble carácter del proceso económico, cabe preguntarse si en conjunto, más allá de las intenciones subjetivas, tal política económica conduce a una consolidación de un capitalismo de Estado, o por el contrario, a una transformación socialista de la sociedad.

El Ministro de Economía don Pedro Vuscovic, con respecto a ese problema da una respuesta clara: el proceso no conduce a la consolidación del capitalismo de Estado, sino a su sustitución por el socialismo, ya que:

- "Lo que se integra al área de Propiedad Social no es lo que sirve al funcionamiento del capitalismo, sino que obedece al criterio de controlar los centros estratégicos de la economía precisamente para terminar con ellos. No se realizan en beneficio de los intereses de la burguesía sino en contradicción con su voluntad e intereses".

- "Porque al constituirse el área de Propiedad Social, el control que ejercen los trabajadores modifica las relaciones de producción".

- "Una vez completada en lo fundamental el área de Propiedad Social se crean las condiciones materiales necesarias para establecer la planificación socialista, no sólo en su interior, sino también para proyectar su posición dominante sobre las áreas Mixta y Privada".

- "Esa participación y su extensión a otros ámbitos va gestando y organizando el poder real de los trabajadores para transformar el carácter de clase del Estado."

En síntesis, lo que se plantea es que los dos tipos de medida económica a que hemos hecho referencia, dentro del todo coherente que conforma la política económica del gobierno de la Unidad Popular, no entrañan ninguna vacilación, pues aquellas medidas se refuerzan entre sí en una interrelación dialéctica, impulsando el desarrollo general del proceso hacia el socialismo.

## " B I B L I O G R A F I A "

### I.- "CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA TEORIA MARXISTA-LENINISTA SOBRE EL PROCESO DE TRANSICION AL SOCIALISMO"

- 1) Lenin. "La dictadura del proletariado y el Internacjonalismo proletario". Ediciones Estudio. Buenos Aires.
- 2) Lenin. "El Estado y la revolucion". Obras Escogidas, Tomo II. Moscú.
- 3) Marx, Carlos. "Critica al programa de Gotha". Ed. Lautaro, Buenos Aires.
- 4) Lenin. "Las tareas de la clase obrera en el poder".
- 5) Lenin. "¿Qué hacer?".

### II.- "LA FORMACION ECONOMICO-SOCIAL LATINOAMERICANA"

- 1) Sunkel Osvaldo. "El marco histórico del proceso de desarrollo y de subdesarrollo". Cuadernos de ILPES. 1970.
- 2) Ives Lacoste. "Los países subdesarrollados" Eudeba, 1971.
- 3) CUT. "América Latina, un mundo que ganar" Santiago. 1968.
- 4) Bettelheim Charles. "Planeamiento y crecimiento acelerado" FCE. (Capítulo: "La problemática del subdesarrollo").
- 5) Arruba Mario. "Esquema histórico de las formas de dependencia". Revista Pensamiento Crítico.
- 6) CEPAL. "El pensamiento de CEPAL". Ed. Universitaria, 1969. Colección Tiempo Latinoamericano.
- 7) Bianchi, Prebish y otros. "América Latina. Ensayos de interpretación económica" Ed. Universitaria. C. Tiempo Latinoamericano.
- 8) Caputo, O. y Pizarro, R. "Desarrollismo y Capital extranjero" Editorial UTE, 1970.
- 9) Ramírez Necochea. "Los Estados Unidos y América Latina" 1930 1965. Editorial Austral. 1965.
- 10) Furtado Celso. "La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana" Ed. Universitaria, 1969.
- 11) Quijano Aníbal. " Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica" CEPAL, 1967.

### III.- " ANALISIS DEL PROCESO CHILENO "

- 1) Carlos Cerda. "El leninismo y la Victoria Popular". Quimantú, Diciembre 1971.
- 2) Faletto E. y otros. "Génesis histórica del proceso político chileno". Quimantú.
- 3) Canihuante Gustavo. "La revolución chilena" Biblioteca Popular Nascimento.
- 4) Barria Jorge. "El movimiento obrero en Chile" Ediciones UTE, 71.
- 5) Corvalán Luis. "Camino de Victoria" Diciembre, 1971.

- 6) Secretaría de Ediciones Políticas del MAPU. "El carácter de la Revolución Chilena", Santiago, 1971.
  - 7) Vuskovic Pedro. "Notas al Symposium sobre Transición al Socialismo y la experiencia chilena" CESO. CEREN. Santiago, Octubre 1971.
  - 8) "El pensamiento económico del Gobierno de Allende" (Recopilación de documentos) Editorial Universitaria.
  - 9) "Análisis de un año de Gobierno de la Unidad Popular" Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Económicas. Taller Coyuntura.
  - 10) ODEPLAN "Antecedentes sobre el desarrollo chileno 1960-1971" Serie 1, N° 1 Santiago 1971.
  - 11) ODEPLAN "Plan anual 1971" Serie 2, N° 1 Santiago 1971.
-

